

**INFORME DE COMISARIO "DE COMPAÑIA TRANSCIPTRA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018**

Señor, Presidente y señores accionistas:

Según lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario de "COMPAÑIA TRANSCIPTRA S.A.", pongo en su consideración el informe que estatutariamente me corresponde emitir sobre el control económico y administrativo de la Compañía, relacionado al periodo del 2018.

ANÁLISIS DEL BALANCE DE SITUACION

Los Activos de la empresa, el periodo 2018 decreció en \$ 30.388,50 cifra que representa un 10,741217 % en relación al ejercicio 2017

En Cuentas por Cobrar tenemos:

- Clientes según listado adjunto	\$ 61.542,31
- Cuentas por Cobrar Accionistas	\$ 24.550,32
- Otras Cuentas por cobrar	\$ 42.304,18
- Un Crédito impuesto Renta años Anteriores	\$ 34.469,36

En relación al año 2017 los Pasivos Totales, se registra un decremento de \$ 13.483,79 que significa un 7,726602% En pasivo seguimos manteniendo un valor de \$ 73.440,00 que se debe devolver a los Accionistas ya que es un valor que se dio para aumento de Capital y no se lo hizo.

En relación al alza de capital debo hacer una aclaración que el valor que se ha recaudado por este concepto es de \$ 73.280,00 existiendo una diferencia de \$ 160 valor que corresponde a favor del Sr. Wilson Guzmán y deberá registrarse en cuentas por pagar al mencionado accionista, de la misma manera señores accionistas pongo en su conocimiento en vista de que hasta la presente fecha no se ha realizado el alza de capital deberá pormenore los valores correspondientes a las cuentas por pagar según el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
Carrera Lescano Jose L	\$ 4.580,00
Guzmán Pantoja Segundo	\$ 4.580,00
Guzmán Hernández Gonzalo	\$ 18.320,00
Guzmán Hernández Wilson	\$ 4.580,00

Rodríguez Pinto Fanny	\$ 4.380,00
Vico Ayerbe Oswaldo	\$ 27.800,00
Toro Andrango Juan Carlos	\$ 13.740,00
TOTAL	\$ 73.280,00

Cabe resaltar que hay todavía 8 acciones que tienen que entregar a la compañía, el Sr. Juan Carlos Toro que no han sido entregadas según resolución de la Asamblea del 10 de febrero del 2014

En Cuentas por Pagar tenemos:

Proveedores según Estado	\$ 26.454,24
Otras Cuentas por Pagar	\$ 5.087,44 de Fanny Rodríguez de Plata del 2012

En Pasivo a Largo Plazo por pagar es de la Sra Pilar Cuba con un valor de \$ 50.834,56 Impuestos Municipales \$26.220,47

EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO Y RESULTADOS:

La Reserva Legal \$ 3.900,56

La Utilidades de Ejercicios Anteriores \$ 14.172,33 que no sean distribuido desde el año 2010

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Comparadas los ingresos con el año 2017, estas se incrementaron en \$ 58.169,90 que significa un 22.37037%.

los Ingresos se incrementaron debido a que se vendió el vehículo o tenía la empresa en \$ 75.000,00.

Transacción ha generado una Pérdida de \$ 14.904,72 esta se debe a las depreciaciones que no se contabilizaron en años anteriores.

	Año 2017	Año 2018
Capital de trabajo	\$ 69.842,89	\$ 54.938,17

Tenemos un decremento en el Capital de Trabajo de \$ 14.904,72 que representa el 21.34035% con relación al año 2017.

Se ha realizado un minucioso examen de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que corresponden a los saldos de los mayores contables y se respaldan en los registros

auxiliares correspondiente, Estados en los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Libros y Actas de Junta General y Directorio, así como el Libro de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a las normas y disposiciones legales.

Las convocatorias a la Junta General de Accionistas, tiene un error en el llamado el Comisario que no corresponde, las resoluciones de las mismas se han cumplido de acuerdo a la ley.

Por lo expuesto que, las cifras de los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, de la Compañía TRANSCIPTRA S.A., son exactos y sirven de base para el inicio del ejercicio económico del año 2019.

Atentamente


Ing. Pamela Rodríguez
COMISARIO